



Señor:
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL CARTAGO
E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
DEMANDANTE: COPROCVNA
DEMANDADOS: OCTAVIO MURILLO DIAZ CC 6109918
RADICACIÓN: 2021-00494

ROSSY CAROLINA IBARRA, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de Apoderada de la parte demandante, en el proceso de la referencia, por medio de la presente:

Allego liquidación del crédito conforme al mandamiento de pagó, del proceso de la referencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por su despacho mediante auto interlocutorio que ordena seguir adelante con la ejecución.

CAPITAL	\$	2.037.070,00
INT MORA	\$	1.296.747,61
TOTAL	\$	3.333.817,61

De igual forma solicito por favor **REQUIERA** al pagador **RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO.**, a fin de que dé respuesta a la orden de embargo decretado dentro del proceso en razón a los demandados por oficio No. 702 de marzo 17 del 2022, teniendo en cuenta que el oficio fue radicado el 20 de abril de 2022, toda vez que la citada entidad en la actualidad no se ha manifestado al respecto.

ANEXO

1. Soportes de la liquidación del crédito conforme al mandamiento de pago
2. Constancia de radicación oficio a pagador.

Atentamente,

ROSSY CAROLINA IBARRA
CC No. 38.561.989 de Cali (V)
T.P. No 132.669 del C.S.J.

% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCIÓN	TASA	CAPITAL	INTERÉS POR MES
18,95%	MARZO	2020	30	2,11%	\$ 2.037.070,00	\$ 42.914,48
18,69%	ABRIL	2020	30	2,08%	\$ 2.037.070,00	\$ 42.387,32
18,19%	MAYO	2020	30	2,03%	\$ 2.037.070,00	\$ 41.369,51
18,12%	JUNIO	2020	30	2,02%	\$ 2.037.070,00	\$ 41.226,57
18,12%	JULIO	2020	30	2,02%	\$ 2.037.070,00	\$ 41.226,57
18,29%	AGOSTO	2020	30	2,04%	\$ 2.037.070,00	\$ 41.573,51
18,35%	SEPTIEMBRE	2020	30	2,05%	\$ 2.037.070,00	\$ 41.695,80
18,09%	OCTUBRE	2020	30	2,02%	\$ 2.037.070,00	\$ 41.165,28
17,84%	NOVIEMBRE	2020	30	2,00%	\$ 2.037.070,00	\$ 40.653,76
17,46%	DICIEMBRE	2020	30	1,96%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.873,57
17,32%	ENERO	2021	30	1,94%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.585,32
17,54%	FEBRERO	2021	30	1,97%	\$ 2.037.070,00	\$ 40.038,09
17,41%	MARZO	2021	30	1,95%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.770,68
17,31%	ABRIL	2021	30	1,94%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.564,72
17,22%	MAYO	2021	30	1,93%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.379,16
17,21%	JUNIO	2021	30	1,93%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.358,53
17,18%	JULIO	2021	30	1,93%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.296,63
17,24%	AGOSTO	2021	30	1,94%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.420,41
17,19%	SEPTIEMBRE	2021	30	1,93%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.317,27
17,08%	OCTUBRE	2021	30	1,92%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.090,16
17,27%	NOVIEMBRE	2021	30	1,94%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.482,27
17,46%	DICIEMBRE	2021	30	1,96%	\$ 2.037.070,00	\$ 39.873,57
17,66%	ENERO	2022	30	1,98%	\$ 2.037.070,00	\$ 40.284,60
17,66%	FEBRERO	2022	30	1,98%	\$ 2.037.070,00	\$ 40.284,60
17,66%	MARZO	2022	30	1,98%	\$ 2.037.070,00	\$ 40.284,60
19,05%	ABRIL	2022	30	2,12%	\$ 2.037.070,00	\$ 43.116,77
19,05%	MAYO	2022	30	2,12%	\$ 2.037.070,00	\$ 43.116,77
19,05%	JUNIO	2022	30	2,12%	\$ 2.037.070,00	\$ 43.116,77
21,28%	JULIO	2022	30	2,59%	\$ 2.037.070,00	\$ 52.760,11
21,28%	AGOSTO	2022	30	2,59%	\$ 2.037.070,00	\$ 52.760,11
21,28%	SEPTIEMBRE	2022	30	2,59%	\$ 2.037.070,00	\$ 52.760,11
TOTAL INTERESES MORATORIOS MENSUALES						\$ 1.296.747,61
TOTAL K + INTERESES						
					CAPITAL	\$ 2.037.070,00
					INT MORA	\$ 1.296.747,61
					TOTAL	\$ 3.333.817,61

Calle 37, 582-41
 (2) 850.44.19.4514 27.62.

Bogotá, Calle 12847-BQ OR. 628
 (0) 805.95.59

321.648.38.905/300.472.5524
 cibarr@barriconsultores.com



JURIDICO IBARRA CONSULTORES <juridico@ibarraconsultores.co>

49

**RADICACION OFICIO EMBARGO - RADICACION 2021-00494-00-MURILLO DIAZ
OCTAVIO CC 6109918**

1 mensaje

Carolina Ibarra <cibarra@ibarraconsultores.co>

20 de abril de 2022, 16:42

Para: deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co

Cc: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>, JURIDICO IBARRA CONSULTORES <juridico@ibarraconsultores.co>

SEÑORES
RAMA JUDICIAL

Respetuosamente, me permito remitir Oficio de Embargo emitido por el Juzgado 03 Civil Municipal de Cartago - Valle, dentro del proceso adelantado por Cooperativa Coprocenva Vs. Octavio Murillo Diaz cc. 6109918, Radicado : 2021-00494

Lo anterior para su trámite correspondiente y posterior respuesta al despacho Judicial .

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago** <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mar, 19 abr 2022 a las 11:11

Subject: RE: Fwd: AUTOS Y OFICIO RADICACION 2021-00494-00-MURILLO DIAZ OCTAVIO CC 6109918

To: CAROLINA IBARRA <cibarra@ibarraconsultores.co>

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago** <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: vie, 18 mar 2022 a las 11:14

Subject: AUTOS Y OFICIO RADICACION 2021-00494-00

To: CAROLINA IBARRA <cibarra@ibarraconsultores.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Libre de virus. www.avg.com

ATENTAMENTE:

Rosy Carolina Ibarra
IBARRA CONSULTORES SAS
Cra 37 No. 5B2-30 (Cali)
Calle 73 No. 10-10 Oficina 511 (Bogotá)
Tel. 6504419 (Cali) 3216483890

MEMORIAL DDO: OCTAVIO MURILLO DIAZ CC 6109918 RAD 2021-00494

Carolina Ibarra <cibarra@ibarraconsultores.co>

Vie 4/7/2022 9:50 AM OFICIO 702 RADICACION 2021-00494-00.pdf

38K
Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>



·Cordial saludo señor Juez

Adjunto memorial para resolver dentro del proceso del asunto.

Atentamente,

--

Rosy Carolina Ibarra
IBARRA CONSULTORES SAS
Cra 37 No. 5B2-30 (Cali)
Calle 73 No. 10-10 Oficina 511 (Bogotá)
Tel. 6504419 (Cali) 3216483890